

"2020- Año del General Manuel Belgrano"



H. Cámara de Diputados de la Nación

Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el "Día Mundial del Donante de Sangre", el cual se celebra el 14 de junio de cada año.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Organización Mundial de la Salud, declara que el 14 de junio se celebre cada año el Día Mundial del Donante de Sangre, como muestra de agradecimiento y reconocimiento hacia todos los donantes de sangre del mundo.

La fecha conmemora el nacimiento de Karl Landsteiner, patólogo y biólogo austríaco, que descubrió y tipificó los grupos sanguíneos, motivo por el cual se le concedió el Premio Nobel de Medicina en 1930.

El Día Mundial del Donante de Sangre fue consecuencia del éxito logrado por el Día Mundial de la Salud del año 2000, que tuvo por lema «La seguridad de la sangre depende de mí: la sangre salva vidas». El entusiasmo y la energía con los que se celebró este día representaron una respuesta vigorosa y positiva a la oportunidad de agradecer a los millones de personas que por medio de las donaciones de sangre regalan el precioso don de la vida.

La iniciativa se inspira también en el Día Internacional del Donante de Sangre, que la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre viene convocando anualmente desde 1995.

Un objetivo importante del Día Mundial del Donante de Sangre es centrar las actividades nacionales en el mejoramiento de la seguridad y la suficiencia de la existencia nacional de sangre,



H. Cámara de Diputados de la Nación

mediante la promoción de un aumento considerable de donantes voluntarios, no remunerados, seguros y regulares.

La finalidad de designar este día del calendario y vincularlo con una celebración mundial, fue la de promover en todo el planeta la donación voluntaria de sangre sin remuneración.

Al dedicar un día especial a exaltar el papel que desempeñan los donantes de sangre voluntarios en todo el mundo, se espera también que el ejemplo sea seguido por una nueva generación de donantes, lo cual permitirá tener un suministro suficiente de la sangre más segura posible para usarla donde y cuando se necesite para salvar vidas.

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es el 3 "Salud y Bienestar", que pretende, garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

La Organización Panamericana de la Salud advirtió hoy que países de las Américas enfrentan una escasez posible una posible escasez de sangre para transfusiones debido a una reducción significativa en las donaciones voluntarias de sangre durante este tiempo de la pandemia de la COVID-19.

Según los últimos datos disponibles, en 2017 se recolectaron más de 10,5 millones de unidades de sangre, a través de 1.800 centros de donación de sangre en 37 países y territorios de la región. Dada la pandemia actual, los servicios de salud corren el riesgo de escasez de disponibilidad.

"Nos preocupa que las reservas de los bancos de sangre se estén agotando, ya que esto pone en riesgo la vida de muchas personas



H. Cámara de Diputados de la Nación

que necesitan transfusiones", dijo la directora de la OPS, Carissa F. Etienne. Las personas con cáncer y leucemia, las personas que necesitan un trasplante y las mujeres que sufren hemorragia posparto se encuentran entre las que llegan a los hospitales todos los días y requieren transfusiones. Además, los servicios de emergencia requieren una disponibilidad continua de sangre para responder a los casos de trauma derivados de accidentes de tránsito y otras lesiones.

La doctora Etienne pidió a los gobiernos que mantengan un suministro de sangre adecuado, incluso mientras trabajan para reducir la propagación de la COVID-19. Esto significa garantizar que los donantes de sangre voluntarios puedan continuar donando sangre, plaquetas y plasma de manera segura. "La necesidad de sangre se está volviendo crítica", dijo Etienne. "Los servicios de salud deben coordinarse con los donantes para concertar citas para la donación, ya sea dentro de un centro de donación o mediante servicios de recolección móviles".

El riesgo de transmisión del nuevo coronavirus a través de la transfusión de sangre y componentes sanguíneos es probablemente mínimo. Nunca se ha informado que los virus respiratorios se transmitan a través de sangre o los componentes sanguíneos, y hasta la fecha no ha habido informes de infección por COVID-19 en receptores de sangre.

La Directora de la OPS llamó a los hospitales y bancos de sangre a tomar medidas de precaución para minimizar cualquier riesgo y prevenir la infección por la COVID-19. Esto incluye mantener el distanciamiento físico e implementar prácticas adecuadas de bioseguridad para proteger a su personal y donantes.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Asimismo, instó a los países a implementar sistemas de citas, extender el horario de atención de donantes, usar sistemas móviles de recolección, monitorear los suministros de sangre de emergencia y reprogramar las cirugías electivas.

También pidió garantizar la disponibilidad de suministros críticos para la extracción de sangre, incluido el equipo de protección personal para el personal de salud, e instó a los funcionarios de salud a informar al público sobre quién puede donar en el contexto de la pandemia y qué medidas deben tomar para ejercer una donación segura.

En la Argentina El Ministerio de Salud de la Nación ha emitido a toda la Red de Bancos de Sangre del país las recomendaciones para preservar la salud de los donantes solicitando que intensifiquen las colectas externas de sangre, ya que la necesidad de los pacientes que requieren productos sanguíneos es permanente.

Desde esa Fundación Hemocentro de Buenos Aires señalan la importancia de que el donante pida turno en la web del centro para evitar las aglomeraciones y, para que pueda tener en el celular la confirmación del turno que le permita salir libremente de su casa. Luego deberá pedir certificado de donación, para poder volver tranquilo a su hogar.

Requisitos para ser donante de sangre



H. Cámara de Diputados de la Nación

- Tener entre 18 y 65 años de edad. Los menores de 18 pueden donar con la autorización de sus padres o tutores. Las personas mayores de 65 años deben hacerlo con autorización médica.
- Gozar de buena salud.
- Pesar 50 kg o más.
- Es importante desayunar, sin ingesta de lácteos y/o grasas.
- Tener valores de presión arterial dentro de los límites adecuados.
- No presentar anemia.
- No tener fiebre o haber estado enfermo en los últimos 7 días.
- No haber tenido prácticas sexuales de riesgo.
- No haber usado drogas ilegales.
- No haberse realizado tatuajes y/o piercing en el último año.
- No haber sido sometido a cirugías de importancia en el último año.

En el marco de la pandemia "COVID-19", en la Argentina, se consideró el lugar de mayor riesgo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia Buenos Aires por la gran confluencia de habitantes y la circulación que existe entre ambos territorios, se llevaron adelante diferentes medidas, como por ejemplo el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, modificó el esquema habitual para la donación voluntaria de sangre con el objetivo de facilitar la concurrencia de los donantes y evitar la concentración de personas. La toma de conciencia de los funcionarios de los Ministerios de Salud en todas las provincias tienen gran responsabilidad para poner en valor este tema.



H. Cámara de Diputados de la Nación

En cumplimiento con todas las recomendaciones específicas para preservar la salud de los donantes, y al respeto por todas las normas de la especialidad, relacionada a la prevención del COVID-19.

En Argentina, la -UATRE- Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, a través de su Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA), realizó años atrás, una campaña denominada: "Encuentro de concientización sobre la donación de sangre", en la sede de la Obra Social OSPRERA, sito Reconquista 630, 3er piso.

El tema de la campaña fue que la donación es un acto solidario. Se destacan los valores humanos fundamentales del altruismo, respeto, empatía y generosidad, que están en la base de los sistemas de donación voluntaria y no remunerada. El lema para OSPRERA fue "Date a los demás. Dona sangre. Comparte vida". En estos tiempos de pandemia se debe cumplir con los protocolos necesarios para continuar con este acto solidario de la donación, considerando que "donar es vida".

Considero importante, tomar las palabras que manifestó la Doctora Etienne, Directora de la organización de la Panamericana de la Salud "Detener las donaciones no es una acción aceptable en este momento. Debemos encontrar formas de garantizar que las donaciones de sangre continúen sin interrupciones y sean seguras tanto para el donante como para el receptor "

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto. Fuente: <https://www.paho.org/es>.

Acompañan este proyecto: Diputado Ramón José Luis; Diputado Carambia Antonio; Diputada Morales Flavia.

